



INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de Norma	LEY
Número	361
Fecha de Expedición	7 DE FEBRERO 1997
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones
Tema	Garantía del estado de no discriminación sobre los ciudadanos colombianos, por circunstancias personales, económicas, físicas, fisiológicas, síquicas, sensoriales y sociales. Integración Social.
Palabras Claves	Discriminación, Garantía, Inclusión.
Vigencia	7 DE FEBRERO DE 1997

Análisis

La Ley 361 de 1997 establece mecanismos de integración social de las personas con limitación, dictando normas para facilitar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, sea ésta temporal o permanente, o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida por la edad, analfabetismo, limitación o enfermedad, al igual que para suprimir y evitar toda clase de barreras físicas en el diseño y ejecución de las vías y espacios públicos y del mobiliarios urbano, así como en la construcción o reestructuración de edificios de propiedad pública o privada.

Con esta Ley se busca la integración social prevaleciendo los principios generales de Prevención, educación y de la rehabilitación.

Por lo anterior el Estado a través de todas sus entidades, para el caso la Agencia ITRC, garantizará y velará por que en su ordenamiento jurídico no prevalezca discriminación sobre habitante alguno en su territorio, por circunstancias personales, económicas, físicas, fisiológicas, síquicas, sensoriales y sociales.



**FICHA TÉCNICA
NORMOGRAMA-SDL**

**Sistema Integrado
de Gestión - SIG**

Fuente

Link: [Ley 361 de 1997 - Gestor Normativo - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](#)